

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRUNSA SA  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil del día quince de Marzo del dos mil dieciseis, en la oficina de la compañía denominada **REPRUNSA SA**, ubicada en la ciudad de Guayaquil en Acuarela del Rio solar 1 Manzana 1147 , se reúnen los accionistas de la referida sociedad; el Señor CRUZ ARMIJOS JONATHAN propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Srta DHELI CARRANZA YOMAIRA , propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238 en la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2015 BAJO LAS NORMAS NIFF**

Preside de deliberar sobre el único punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de Cierre de Año 2015 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, donde se nos ha proporcionado a la administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

Una vez que se han aprobado y resuelto el orden del día que antes se acordó el Presidente dispone un receso para redactar el Acta Correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesto a consideración de ellas la redacción de Actas de Junta, resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las Catorce Horas.



Cruz Armijos Jonathan

Presidente de la Junta

ACCIONISTA



Dheli Carranza Yomaira

ACCIONISTA



Pincay Carranza Enrique

Representante Legal